



Santiago, 19 de octubre de 2020.

CIRCULAR ACLARATORIA 5

PROPUESTAS PÚBLICAS DE VENTA DE INMUEBLES FISCALES A LA MEJOR OFERTA ECONÓMICA, REGIÓN DE TARAPACÁ.

En relación a lo señalado en Circular Aclaratoria publicada con fecha 21 de agosto de 2020, se informa a los interesados en los procesos de propuesta pública para la venta a la mejor oferta económica, de inmuebles fiscales ubicados en la región de Tarapacá, autorizadas mediante **Decreto Exento N° 149 de fecha 05 de junio de 2020 y Decreto Exento N° 156 de fecha 10 de junio de 2020**, que el Ministerio de Bienes Nacionales viene en señalar lo siguiente:

La Recepción de Ofertas se realizará el **miércoles 18 de noviembre de 2020**, entre las 15:00 y 17:00 horas en las oficinas de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de Tarapacá, ubicadas en calle Aníbal Pinto 375, Iquique.

La Apertura de Ofertas se realizará el **miércoles 18 de noviembre de 2020**, a las 17:00 horas en la señalada Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de Tarapacá.

